



I. Municipalidad  
de Vallenar

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA  
GASTOS DE TRASLADO (SUB ITEM 36)  
PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER.  
(ODP 06 DE FECHA 9 DE MARZO DE 2023)**

Vallenar,

**13 MAR 2023**

DECRETO EXENTO N°

**00829**

### VISTOS :

- Orden de pedido N° 06 de fecha 9 de marzo de 2023 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$150.000.- a nombre de Gladys Valenzuela Plaza Rut ~~8.088.353-6~~ Encargada de la Unidad subsidios de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de caja chica gastos de traslados del equipo de trabajo mes de febrero de 2023 Programa Centro de la Mujer Sernam.
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-180-000-000 " Sernam Centro de la Mujer".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

  
**FELIPE IRIGOYEN ARAYA  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**



  
**TERESA ILLANES MORALES  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

### DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

FJA/TIM/pph.-